

Municipalidad de Colonia Vignaud



San Martín 590
X2420 ATA – COLONIA VIGNAUD (Cba.)
Tel.: (03564) 450901
E-mail: intendencia@coloniavignaud.gob.ar

DECRETO N° 46 / 2021

VISTO:

La necesidad de contar con un Representante Municipal para ocupar el cargo de 4° vocal en la Comisión Directiva del Consorcio Caminero N°66.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con un nexo que avvicine el municipio a las autoridades del Consorcio Caminero local, quienes deben custodiar y mantener en buen estado las vías de comunicación en zonas rurales de nuestra colonia, con la importancia social, económica y productiva.

Que la persona a designar cuenta con el conocimiento necesario para cubrir ese lugar, ya que a diario desarrolla tareas vinculadas al sector rural, interviniendo en el crecimiento comunitario desde esta noble tarea realizada ad honorem.

POR ELLO:

LA INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS FACULTADES

DECRETA:

Art. 1º) DESIGNAR al Sr. GAIDO, Diego José, DNI 34.273.998, como Representante Municipal (4° vocal), en la Comisión Directiva del Consorcio Caminero N°66, en el período 2021-2023.

Art 2º) COMUNÍQUESE, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.

COLONIA VIGNAUD, 10 de agosto de 2021.-


RODRIGO G. MUÑOZ
SECRETARIO DE GOBIERNO




EVANGELINA L. VIGNA
INTENDENTE